



www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/medv

DECRETO N° 2.041
 =====

LA REINA, Octubre 15 de 2013

VISTOS: E-mail de fecha 11 de Octubre de 2013, de doña Lorena Muñoz Mejías, de Publicidad V. Auger, que solicita modificación de la fecha de exhibición de palomas para su cliente TOTTUS, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1947, de fecha 4 de Octubre de 2013; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2.271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
 =====

1. MODIFICASE la fecha de exhibición de palomas para su cliente TOTTUS, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1947, de fecha 4 de Octubre de 2013, la que se llevará a cabo desde el día 1° de Noviembre de 2013, durante 10 días seguidos.

2. La empresa Publicidad V. Auger, deberá cancelar en la Dirección de Administración y Finanzas 40 UTM, conforme al Título VII, Artículo 14, N° 4, de la Ordenanza sobre Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios.

3. En lo no modificado por el presente Instrumento, se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio N° 1947, de fecha 4 de Octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


